

# Orientaciones para el profesorado

## INTRODUCCIÓN

Esta propuesta se centra en la alimentación, la salud y la educación como necesidades básicas a las cuales millones de personas en el mundo no tienen acceso. Se parte de dos ideas clave, la primera que todas las personas tenemos derecho a tener cubiertas estas necesidades y la segunda que, aunque sea un derecho universal, la distribución injusta de los recursos impide el cumplimiento de los mismos.

## OBJETIVOS

Conocer cuál es, a nivel mundial, la falta de aplicación de los Derechos Humanos más elementales, como son el derecho a la alimentación, a la salud y a la educación.

Analizar algunas de las causas que impiden a millones de personas tener una vida digna, debido a la imposibilidad de acceder a estos derechos.

Reflexionar sobre la necesidad de cambiar las actuales estructuras económicas que generan pobreza y exclusión social.

Participar en la búsqueda de alternativas individuales y colectivas que contribuyan a un desarrollo basado en el respeto a los Derechos Humanos.

## CONTENIDOS

### Actitudes, valores y normas

La valoración de los Derechos Humanos.  
La empatía y el respeto a realidades diferentes a la propia.  
El fomento de la solidaridad y la justicia social.  
La participación y el interés por la resolución de problemas de forma justa.

### Conceptos

Los derechos básicos de las personas.  
Indicadores que demuestran que las necesidades básicas no se cubren por igual en todo el mundo.  
Causas y consecuencias a nivel individual y colectivo de no tener cubiertas estas necesidades básicas.

### Procedimientos

Lectura y análisis de textos.  
Lectura e interpretación de datos estadísticos, gráficos.  
Debate y argumentación.  
Diferenciación entre causa y consecuencia.

## TEMPORALIZACIÓN Y METODOLOGÍA

4 sesiones clase. Sugerimos dos posibles formas de organización:

- durante 3 sesiones, los grupos trabajan los tres derechos, cada derecho en una sesión. Se reserva una sesión para el desarrollo de las alternativas y la síntesis;
- se divide la clase en tres grupos. Cada grupo trabaja un derecho durante unas dos sesiones. En la tercera sesión se comparte lo trabajado por cada grupo y en la cuarta se abordan las alternativas y la síntesis.

## ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

### LECTURA DE IMAGEN

**Objetivo:** Motivar sobre el tema y hacer emerger las ideas previas. A continuación, leeremos colectivamente el texto de la portada.

**Descripción:** A partir de la fotografía de fondo de la portada y del resumen de los artículos 25 y 26, se formulan una serie de preguntas de forma colectiva.

**Orientaciones:** Se empieza por formular las siguientes cuestiones e intentar que, entre toda la clase, se llegue a las respuestas correctas. ¿Qué es un derecho? ¿Qué es un deber? Se deben poner ejemplos.

Tras aclarar el concepto de "derecho", formularemos la pregunta: ¿Qué es la Declaración Universal de los Derechos Humanos? ¿Quién y cuándo la hizo? En esta pregunta, el profesorado debe aportar información sobre las NN.UU., la Declaración de los Derechos Humanos y las fechas.

A continuación, se lee colectivamente el texto de portada que hace referencia a los artículos 25 y 26. Después, se pregunta al grupo: ¿Se ven cumplidos estos derechos en nosotros? La DUDH tiene un carácter universal, pero, ¿creéis que se cumplen en todo el mundo? ¿en qué partes del mundo se cumplen menos?

Para contestar a estas dos últimas preguntas el alumnado puede tener información a través de Internet. Si no fuera así, el profesorado deberá ayudarle a encontrar las respuestas.

---

## RASMÁN, UN NIÑO DE BURKINA FASO

**Objetivos:** Conocer el incumplimiento del art. 26 de la DUDH. Reconocer la educación como una herramienta básica para erradicar la pobreza. Identificar las causas y consecuencias de la falta de escolarización de millones de personas, sobre todo de mujeres y niñas.

**Descripción:** A partir de un caso concreto y de unas informaciones diversas a escala mundial, se proponen al alumno, de forma colectiva, las preguntas de comprensión lectora. Posteriormente, se puede realizar una actividad de simulación en la que el alumnado puede reflexionar sobre la importancia que la escolarización tiene para su propio desarrollo. Se recomienda terminar esta actividad con una pregunta de respuesta individual que podría tener valor evaluativo.

**Orientaciones:** Las tres primeras preguntas deben plantearse de manera colectiva en forma de lluvia de ideas, recogiéndose en la pizarra. Es decir, primero se apunta todo lo que se dice y luego, a través del debate, se acuerdan las respuestas. En la primera pregunta sería conveniente diferenciar las causas familiares (ayudar en casa, trabajar,...) de las nacionales o del país (falta de recursos, de escuelas, de material, conflictos...). Cuando se han acordado las respuestas, el alumnado las copia en su ficha ya que así podrá disponer de toda la información necesaria para abordar la actividad de evaluación final de este monográfico. Para la tercera pregunta, conviene recordar que "cuando se educa a un hombre se educa a una persona, pero si se educa a una mujer se educa a una familia".

En "Juguemos a Expediente X" se propone al alumnado que reflexione individualmente sobre la situación que se le presenta, para hacer después una puesta en común de las tres cuestiones planteadas.

Finalmente, la última pregunta es una síntesis de todo lo trabajado. Para ayudarles a responder, se les adjunta una gráfica ilustrativa. El concepto "son pobres" se refiere a las personas con un ingreso anual per cápita inferior a 3.125\$ USA. En España es de 14.490\$ USA.

---

## ALIMENTOS PARA TODOS

**Objetivos:** Reflexionar sobre los mitos del hambre en la Tierra. Reconocer algunas de las causas del hambre. Conocer el incumplimiento del art. 25 de la DUDH en lo que se refiere a alimentación. Conocer cómo las poblaciones empobrecidas del Sur buscan soluciones a su déficit alimentario.

**Descripción:** A partir de tres informaciones sobre la situación del hambre en el mundo se propone un ejercicio de relación para desmentir algunas de las afirmaciones que habitualmente la justifican.

Después del estudio general de la situación en el mundo, se pasa a un caso concreto, a partir del que se apuntan algunas de las causas que provocan el incumplimiento del artículo 25 de la DUDH. Asimismo, se aportan algunas iniciativas que las poblaciones empobrecidas ponen en marcha para hacer frente a esta situación.

**Orientaciones:** Se procederá a la lectura individual de las tres informaciones, para que posteriormente y en pequeños grupos se comente el ejercicio de relación siguiente. Cada grupo expondrá sus conclusiones y entre toda la clase se analizarán las afirmaciones presentadas a partir de los argumentos dados.

Luego se procederá a la lectura individual de un caso concreto. Cada uno debe subrayar en el texto las causas que confirman la situación de carencia alimentaria. Se deben poner en común para elaborar la lista final. Dada la complejidad del tema, sólo se apuntan algunas de las causas como ilustrativas de la dependencia entre los países pobres y los países ricos.

Para finalizar, se formula una pregunta de comprensión sobre los comedores populares. Puede ser un buen momento para pedir más información sobre la organización popular en muchos países del Sur. Asimismo, se puede proponer al alumnado contactar con asociaciones y colectivos que, en su zona, barrio o ciudad estén llevando a cabo actividades de este tipo.

---

## EL DERECHO A LA SALUD

**Objetivos:** Reconocer la importancia de la salud para el bienestar y la dignidad de las personas. Identificar las dificultades que millones de personas en el mundo tienen para acceder a los servicios sanitarios mínimos.

**Descripción:** Confección de un carnet de salud de cada uno de los alumnos y alumnas, así como el del personaje que se presenta, Elayán. Cuando se hayan rellenado los carnets, se debe proceder a compararlos para poner en evidencia las diferencias en el acceso a los servicios de salud.

**Orientaciones:** El alumnado debe completar su carnet de salud de manera individual. Para ello, deberá consultar algunos datos con su familia. Luego, se les pide que lean la historia de Elayán para que, en grupos, confeccionen el carnet de salud que le correspondería. Una vez obtenido, se procede al debate colectivo y se detectan las diferencias existentes entre ambos. Es importante ir preguntando el porqué en cada caso y facilitar la identificación de las causas y consecuencias que genera el incumplimiento del derecho a la salud.

---

## ¿QUÉ PODEMOS HACER?

**Objetivo:** Reflexionar y potenciar actitudes de implicación personal.

**Descripción:** Se proporciona el caso de un niño de edad y circunstancias similares a las del alumnado. A continuación, se plantea un dilema moral que se debe solucionar a partir de alternativas concretas.

**Orientaciones:** Se propone la lectura colectiva de la historia de Pascual. Posteriormente y en pequeño grupo se pasará a debatir el dilema: ¿qué debe hacer Pascual ante esta situación? Se les presenta una batería de opciones para discutir y elegir. Finalmente, cada grupo aportará sus decisiones. Es recomendable matizar la importancia de cualquier decisión así como la propia responsabilidad individual.

---

## INFORME CONFIDENCIAL

**Objetivos:** Sintetizar las ideas básicas del aprendizaje realizado. Reflexionar y tomar posición ante la gran injusticia que padecen millones de personas en el mundo.

**Descripción:** Se propone un juego de simulación donde el alumnado recibe un encargo de la ONU para elaborar un informe sobre la situación de los Derechos Humanos en el mundo.

**Orientaciones:** Con un recordatorio previo de los contenidos trabajados, el profesorado deberá motivar a los alumnos y alumnas a partir de un juego de simulación, en el que, individualmente y como expertos de la ONU, deben cumplimentar los datos que se les piden en el informe. (Todos los datos están recogidos en las actividades ya realizadas). Posteriormente, de manera individual y en calidad de síntesis, deben elaborar una serie de recomendaciones o posibles soluciones para hacer posible el cumplimiento de los Derechos Humanos planteados.

---

# DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

**Artículo 25:** Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios...

**Artículo 26:** Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita. La instrucción elemental será obligatoria...



Intermón  
Oxfam

# RASMÁN, UN NIÑO DE BURKINA FASO

© Tomás Abella - Internón Oxfam



Rasmán tiene 12 años, vive con sus padres y sus cinco hermanos en Goruga, un pequeño pueblo de la zona del Sahel, en Burkina Faso. Cada día, él y su hermano mayor se levantan muy temprano para ir a la escuela, después de ayudar en diversas tareas domésticas, como ir a buscar agua al pozo, recoger leña para cocinar y dar comida a los animales del rebaño.

En la zona rural donde vive Rasmán, los problemas de supervivencia están aumentando porque la vegetación cada vez es más escasa, debido a la falta de lluvias, a la sobreexplotación de los pastos y a la erosión provocada por la tala excesiva de árboles.

Rasmán tiene que andar unos 4 Kms. para llegar a la escuela debido a que, en su país, el Gobierno destina muy pocos recursos a la educación, con lo que hay pocas escuelas. Allí se encuentra con sus amigos y juntos aprenden a leer y escribir. Se esfuerza en aprender mucho, aunque en la clase faltan pupitres y no hay libros. Su familia no puede costearle los lápices y cuadernos, pero se considera afortunado ya que muchos niños y, sobre todo niñas de su poblado, no tienen la oportunidad de asistir nunca a la escuela.

A los padres de Rasmán, les gustaría que él no tuviera que faltar nunca a clase, pero, a menudo, debe contribuir a las tareas del poblado, porque han iniciado un importante trabajo de construcción de pequeños diques y muros para evitar así la dispersión del agua y el avance del desierto del Sáhara.

A Rasmán le gustaría no tener que abandonar la escuela, porque sabe que, con una buena formación, conseguirá un futuro mejor para él y los suyos. De no ser así, tendrá que emigrar a la vecina Ghana para trabajar en los campos de cacao o a Europa.

## SABÍAS QUE...

**125 millones de niños y niñas de todo el mundo no tienen acceso a la escolarización.**

**150 millones de niños y niñas en edad escolar abandonan la escuela sin haber superado los cuatro años de escolaridad.**

**872 millones de personas adultas son analfabetas. De éstas, dos de cada tres son mujeres.**

**La educación para toda la población del planeta implicaría aumentar en 8.000 millones de dólares la inversión educativa mundial. Esta cantidad equivale a:**

- Los gastos militares de cuatro días en todo el mundo.
- El equivalente a lo que España gastó en defensa en el 1996.
- Menos de lo que gasta la población europea cada año en helados.
- El dinero gastado en juegos de azar en 1996 en la comunidad de Madrid y Cataluña.
- La mitad de lo que Europa y los Estados Unidos gastan para alimentar a sus animales domésticos.

¿Cuáles son las razones por las que en el mundo tantos niños y niñas no asisten a la escuela?

¿Qué consecuencias tiene para ellos y ellas la falta de escolarización?

¿Por qué crees que las niñas asisten menos a la escuela que los niños?

Causas familiares	Consecuencias familiares
Causas nacionales	Consecuencias nacionales

# JUGUEMOS A EXPEDIENTE X

Imagínate que... eres un personaje de Expediente X. Te han abducido. Cuando despiertas te encuentras en una ciudad asiática, Djakarta. No conoces a nadie, sólo tienes lo que llevas puesto. En esta ciudad no hay embajada española. Toda tu familia, amigos y conocidos han desaparecido. ¡Estás inmensamente solo o sola!

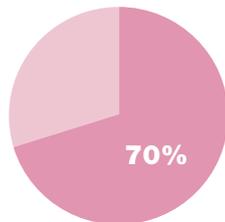


- ¿Te convertirías en pobre o con el tiempo te harías un lugar en la sociedad?
- ¿Cuál es el recurso que ya tienes y que te permitiría "prosperar"?
- ¿Qué crees que te han aportado tus años de escolarización?
- ¿Por qué decimos que la educación es un instrumento básico para salir de la pobreza?

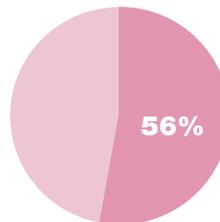
Un estudio realizado en Níger ha demostrado la relación directa entre pobreza y falta de acceso a la educación. La investigación llevada a cabo identificó el nivel de estudios de los y las cabezas de familia.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

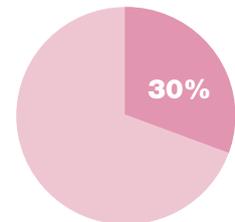
## NIVELES DE POBREZA



Grupos familiares en los cuales el o la cabeza de familia no había asistido a la escuela



Grupos familiares en los cuales el o la cabeza de familia había recibido educación primaria



Grupos familiares en los cuales el o la cabeza de familia había recibido educación secundaria

# ALIMENTOS PARA TODOS

Sabías que...

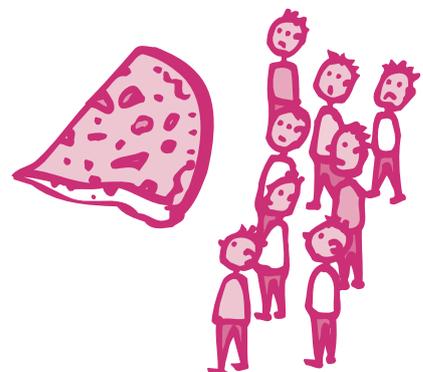
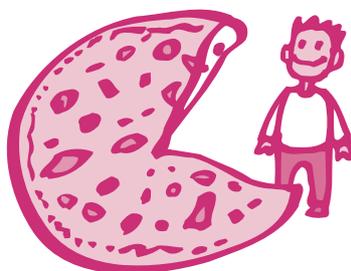
En el mundo hay alimentos suficientes. La producción actual de alimentos permitiría cubrir las necesidades alimentarias de más de 8.000 millones de personas; es decir, de una población un 40% superior a la que hoy habita el planeta.

Actualmente, el 25% de la población del mundo consume el 75% de los alimentos existentes.

La alimentación es un derecho de todas las personas recogido en el Art. 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Sin embargo:

- El hambre afecta a 82 países del mundo, de los cuales 41 son africanos.
- 840 millones de personas padecen desnutrición.
- Cada día mueren 25 niños por minuto a causa de la desnutrición.



En los países del Sur, cada día mueren a causa de diversas enfermedades entre 35.000 y 40.000 niños y niñas. Casi un 60% son muertes provocadas por tres enfermedades: la neumonía, la diarrea y el sarampión. Las tres se pueden prevenir y curar a un coste muy bajo.

Con lo que gasta el mundo en armamento durante un solo día podría evitarse la muerte de 250.000 niños y niñas en una semana.

# ACLAREMOS LAS COSAS

Busca en la columna de la derecha datos que desmientan cada uno de los mitos del hambre en el mundo

<p>1. Hay hambre porque hay escasez de alimentos.</p> <p>2. Hay hambre porque hay escasez de tierras.</p> <p>3. El hambre es consecuencia de la densidad de población.</p> <p>4. Para solucionar el problema del hambre, la prioridad tiene que ser producir más alimentos.</p>	<p>a. Gracias al desarrollo tecnológico, se ha conseguido producir más alimentos. Sin embargo, esto marginaliza y empobrece a los pequeños agricultores con menos recursos, pues no pueden competir con las grandes y modernas explotaciones.</p> <p>b. Brasil cultiva más Ha por persona que Estados Unidos y su densidad de población es inferior. Sin embargo, el 55% de la población brasileña padece desnutrición.</p> <p>c. Sólo se cultiva el 44% de la tierra cultivable del planeta. En África, sólo el 33%. La razón es que los grandes terratenientes consideran la tierra más como una inversión que como un recurso alimenticio.</p> <p>d. En México, donde el 80% de los niños y niñas de zonas rurales padecen desnutrición, los animales destinados a la exportación consumen más grano que toda la población mexicana.</p>
---	---

## Y LAS PERSONAS BUSCAN SOLUCIONES

Subraya en el texto las causas que provocan la escasez de alimentos



Teresa vive en un pequeño pueblo cercano a la costa, en el sur de Perú. Este año cursa sexto curso. Cada día, al salir de la escuela, Teresa va a comer al comedor popular de su barrio. El comedor comunitario tiene pocos meses de funcionamiento y es el resultado de los esfuerzos de todos los vecinos y vecinas del barrio de Santa Margarita. Los guisados se preparan en grandes ollas, a las cuales cada familia aporta algún ingrediente: un tomate, una cebolla, un poco de arroz... De esta manera, todas las personas que acuden al comedor se aseguran un plato de comida diario. Para muchas familias este plato es la única comida del día.

En el pueblo de Teresa, la mayoría de las familias trabajan en la agricultura. Camilo y Susana, los padres de Teresa, tienen una pequeña parcela que heredaron de los abuelos. Pero la tierra no es muy grande y las ganancias obtenidas, después de vender las cosechas, no son suficientes para cubrir las necesidades básicas de la familia: alimentos, material escolar, ropa, medicamentos, consultas médicas, diversión, etc.

Camilo dice que las cosas han cambiado mucho desde la época de los abuelos. Antes, las familias sembraban los alimentos necesarios para comer, pero ahora el Gobierno sólo ayuda a los campesinos y campesinas que cultivan productos para la exportación, caña de azúcar, café y cacao, que se venden a Europa y Estados Unidos. Susana opina que el problema reside en que los campesinos y campesinas de los países pobres, que son los que cultivan la mayoría de los alimentos que se consumen en el mundo, no pueden decidir a qué precios venden sus productos. Los países ricos del Norte son quienes deciden en el mercado internacional cuánto pagan por los productos de los países del Sur. Y siempre pagan poco...

¿Cómo se han organizado en el barrio de Teresa para hacer frente a esta difícil situación?

# EL DERECHO A LA SALUD

Completa tu carnet de salud:

Completa el carnet de salud de Elayán:



© Tomás Abella - Intermón Oxfam

Elayán es una niña de 11 años que vive en Pune, una ciudad de la India. Su hermano se llama Aziz. Viven con el resto de la familia: los padres, los abuelos y cuatro hermanos más, dos niños y dos niñas. La hermana más pequeña murió de sarampión. La familia vino del campo hace dos años porque la vida se les puso muy difícil, ya que les pagaban mal los pocos productos que podían vender.

La casa donde vive Elayán, como todas las del barrio, no tiene agua. Por este motivo, tiene que ir a buscarla lejos de su barrio. Allí, mediante una bomba de mano, la extrae de un pozo que no tiene ningún control sanitario; muchas veces sale un poco turbia. Pero, a pesar de todo, es el agua que usan todos los vecinos para beber, cocinar y bañarse.

En el barrio no hay ningún centro de salud. Cuando alguna persona se pone enferma tiene que caminar hasta el hospital más cercano, en la ciudad.

Allí debe hacer cola para ser atendida, puesto que hay más de 10.000 habitantes en el barrio. Si le recetan medicamentos, o se tiene que poner alguna vacuna, quizás no se los pueda pagar. Es lo que ya le ocurrió a Elayán: sufrió unas fiebres muy fuertes, con diarrea, y tuvo que caminar 5 Km hasta el hospital más próximo, acompañada por su madre, Rahel.

Hace un año prometieron a los habitantes del barrio que les construirían cloacas. Pero aún no han empezado las obras. Un político del Ayuntamiento explicó a los vecinos que el Gobierno no tiene dinero para poner cloacas, agua corriente y hospitales porque el país debe muchos millones a los países ricos, que presionan al Gobierno para que pague. Mientras, en el barrio, las aguas sucias se filtran y se mezclan con las limpias. Y dicen que, por esta razón, el agua de los pozos sale turbia y provoca muchas enfermedades.

**MI carnet sanitario**

Última vacunación \_\_\_\_\_

Enfermedades padecidas \_\_\_\_\_

Coste de la vacuna \_\_\_\_\_

Motivo de tu última visita al médico \_\_\_\_\_

Nombre de tu médico de cabecera \_\_\_\_\_

Nº pacientes que atiende \_\_\_\_\_

Hospital más cercano \_\_\_\_\_

Distancia en Km. desde tu casa \_\_\_\_\_

**Carnet sanitario de Elayán**

Última vacunación \_\_\_\_\_

Enfermedades padecidas \_\_\_\_\_

Coste de la vacuna \_\_\_\_\_

Motivo de su última visita al médico \_\_\_\_\_

Nombre de su médico de cabecera \_\_\_\_\_

Nº pacientes que atiende \_\_\_\_\_

Hospital más cercano \_\_\_\_\_

Distancia en Km. desde su casa \_\_\_\_\_

## ¿QUÉ PODEMOS HACER?

Lee el siguiente texto. Piensa qué debe hacer el protagonista (al final te damos algunas pistas). Comparte tus reflexiones con tus compañeros y compañeras de clase.

Pascual es un alumno de sexto curso. En la escuela han hablado sobre la “Declaración Universal de los Derechos Humanos”. A Pascual le ha impresionado saber que en el mundo hay tantos niños y niñas que no pueden ir a la escuela o al médico o que no pueden alimentarse adecuadamente.

En la escuela, se ha organizado una campaña que, con el apoyo de una ONG, intenta concienciar sobre el incumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en muchos países.

Le han pedido a Pascual que colabore en la campaña, porque sabe dibujar muy bien. Esto supone que durante tres sábados por la mañana tendrá que ir a la escuela a preparar pancartas y carteles para una fiesta de la solidaridad que preparan para la clausura de la campaña.

Pero los sábados por la mañana tiene partido de baloncesto, su deporte preferido. Él juega con el equipo del barrio, del que es uno de los principales jugadores. Sabe que no puede faltar porque, si no, el entrenador quizás le castigue con el banquillo y le costaría recuperar la titularidad.

¿Qué debe hacer Pascual?

- Tiene que ir a los partidos de baloncesto, porque su primer compromiso está con el equipo. Además, la campaña se hará igualmente puesto que él no es imprescindible.
- Todo eso de la Declaración de los Derechos del Niño está muy bien, pero a Pascual no le afecta. Le afectan más sus estudios y sus aficiones, como el baloncesto, del que es una promesa.
- Será muy difícil conseguir algo en esta campaña, porque los problemas del mundo son difíciles de resolver.
- Debe dejar el baloncesto y apoyar la campaña de solidaridad.
- Piensa otras posibilidades y discútelas con tu grupo.

# INFORME CONFIDENCIAL



El Secretario General de las Naciones Unidas (ONU) os ha encargado un Informe para saber el grado de incumplimiento de los artículos 25 y 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el mundo. En el Informe, también tenéis que exponer, como expertos que sois, algunas propuestas o recomendaciones para solucionar los incumplimientos.

**Artículo 25: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar y, en especial, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios...”**

## En cuanto a alimentación

### Incumplimiento

- Actualmente ..... millones de personas padecen malnutrición.
- Estas personas se localizan en ..... países, 41 de los cuales se sitúan mayoritariamente en .....
- Con la producción actual de alimentos en el mundo se podría alimentar a ..... millones de personas.

### Recomendaciones - soluciones

## En cuanto a salud

### Incumplimiento

- Actualmente entre ..... y ..... niños y niñas del mundo mueren de enfermedades fácilmente curables.
- Estas personas se localizan en países del Sur, especialmente en ....., América Latina y .....
- Con lo que se gasta el mundo en armamento en sólo un día, podría evitarse la muerte de ..... niñas y niños en una semana.

### Recomendaciones-soluciones

**Artículo 26: “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita. La instrucción elemental será obligatoria...”**

## En cuanto a educación

### Incumplimiento

- Actualmente ..... millones de niñas y niños de todo el mundo no tienen acceso a la escolarización.
- Estas personas se localizan en países del ....., especialmente en África, ..... y .....
- La educación para todos implicaría gastarse menos de lo que catalanes y madrileños se gastaron en el año 1996 en .....

### Recomendaciones-soluciones

Esperando le sea de utilidad este Informe, atentamente

Firma

Experto en Derechos Humanos